

Acuerdo N°6:- Se aprobó el Libro de Sueldos y Salarios del año 2024.

Acuerdo N°7:- Se aprobó el pago de Dietas a Regidores Municipales para el 2024, un monto por Dieta L. 6,714.00, monto por planilla L. 40,284.00

Acuerdo N°8:- Se aprobó las modificaciones presupuestarias de Ingresos y Egresos 2023, ampliación por L. 377,476.31 y Traspasos entre Cuentas L. 102,000.00 No habiendo más que tratar se cerró la sesión a las 6:00 p.m. de fecha 18 de Diciembre del año 2023.



Alcalde

Mirya P. Aldersa

Regidor 1

Regidor 1

Regidor 2

Regidora 3

Regidor 4

Regidor 5

Yensi Isabel Matamoros Lopez

Regidora 6

Secretaria



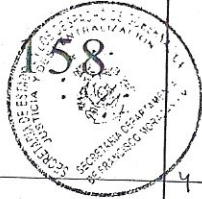
Acta N°61-2024

Reunidos los miembros de la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Vallecillo, Departamento de Francisco Morazán, en Sesión Ordinaria, en el Salón Municipal, el Lunes 15 de Enero del año 2024, presidida por el Señor Alcalde Municipal Hugo Eleazar Flores Valladares y con la presencia de la Señora Vice-Alcaldesa Mirna Nohemy Flores López y con los Señores Regidores por su orden: Regidor 1 Selvin Adalid Juárez García, Regidora 2 Maryury Daniela Banejas Matute, Regidora 3 Blanca Rosa Arias Rodríguez, Regidor 4 Jency Noé Maradiega Valle, Regidor 5 Heber Ramos Cruz y Regidora 6 Yensi Isabel Matamoros López, ante la Suscrita Secretaria Municipal, que da fe, con la siguiente Agenda a desarrollar.

- 1- Comprobación del quórum
- 2- Apertura de la Sesión

- 3- Lectura, discusión y aprobación de agenda
- 4- Lectura de Correspondencia
- 5- Presentación, discusión y aprobación de Rendición de Cuentas Municipales GI e Informe de Avance físico y financiero de Proyectos del Cuarto Trimestre 2023
- 6- Presentación, discusión y aprobación de Rendición de Cuentas Municipales Año 2023.
- 7- Informe de Proyectos Ejecutados Año 2023
- 8- Presentación, discusión y aprobación de Estados financieros Según Normas Contables del Sector Público al 31 Diciembre 2023
- 9- Presentación, discusión y aprobación de Ampliación al Presupuesto 2024 con fondos del Saldo Efectivo Año Anterior
- 10- Aprobación de Celebración Cabildo Abierto Rendición de Cuentas Municipales Año 2023
- 11- Asuntos Varios
- 12- Acuerdos y Resoluciones
- 13- Cierre de la Sesión

Comprobado el quórum, se da inicio a la sesión siendo las 10:00 a.m., se da lectura a la agenda, la cual es aprobada por los miembros municipales. Seguidamente se continúa con el Punto N° 4.- Lectura de Correspondencia: 1. Asociación de Padres de familia Escuela Francisco Monzón- Vallecillo- Dan a conocer que este centro desde años anteriores ha presentado un incremento de matrícula, por lo que solicitan el apoyo continuo para beneficio de sus hijos, ya que la matrícula ha incrementado, necesitando un docente más. La Regidora 2 Daniela Banegas opina había que esperar la matrícula y ubicación de centros, para ver a nivel municipal la matrícula y por centro, saber si hay docentes que puedan cubrir, pero es de hacer el sondeo por centro. La Regidora 3 Blanca Rosa Arias opina se le haga ver esa nota a la Directora Municipal de Educación. La Secretaria Municipal informa que los Padres de familia comunicaron que la Directora Municipal ya conoce el caso,



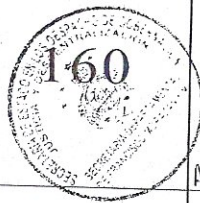
y fue quien les recomendó presentar la solicitud a la Corporación Municipal. La Regidora 2 Maryam Daniela Bonegas opina es de ver si en el Subsidio a Educación se incluye el centro de la Francisca Morazán, Las Brisas y Trinidad de Quebradas, el año pasado el subsidio fue de L. 32,500.00, que podría mantenerse este año, pero es de esperar la matrícula, porque algunos CCEPREB se aperturan. los miembros municipales opinan se espera que la Dirección Municipal tenga la matrícula a nivel municipal y por centro, para la ubicación de docentes.

2. Propietarios de Negocios de Vallesillo: Manifiestan preocupación por la situación del mal estado que se encuentra la Carretera que de Vallesillo conduce hacia la Ciudad de Teguazgalpa. Debido a esto, los productores ya no quieren traer la mercadería, materiales de construcción y otros productos, porque aducen que están deteriorando sus vehículos. Considerando que se inicia el verano y es la época apropiada para reparar las calles, solicitan hacer las gestiones para que de fondos municipales o nacionales se mande reparar, aunque sea el tramo de Vallesillo hasta Agalteca, así permitiría disponer de una calle en excelente estado seis a ocho meses, ayudando a tener una economía más dinámica en el Municipio. El Regidor 1 Selwin Adalid Juárez opina respecto a eso, el Alcalde Municipal ha dicho que por ser este tramo troncal, corresponde la reparación al Gobierno Central y tiene razón, pero si no hay una iniciativa de las autoridades, no se puede hacer caso omiso a las necesidades de la población; se gestionó a fin de año esa reparación, pero está paralizada porque igual en el Congreso Nacional todo está parado por varios meses y esperaban el Decreto de Emergencia por los daños ocurridos con lluvias. Se puede justificar la inversión en la reparación de la carretera, por el clamor de la gente, están las solicitudes, publicaciones en redes sociales, comentarios, problemas que se han dado. El tramo de mayor problema es de Singuizapa a Agalteca y si la reparación se hiciera en tres días, no generaría mayor inversión. La Vice-Alcaldesa Mima Nohemy Flores opina está de acuerdo, porque es vergonzoso el mal estado de la calle, el bus casi se accidenta, si se piensa

gestionar con el Alcalde de Cedros, es tortuoso cuando el Alcalde de Vallecillo ha hablado con el Alcalde de Cedros, pero siempre promete "la próxima semana" y así se va alargando el tiempo y agudizando el problema. Informo que la maquinaria está trabajando en el Municipio de Cedros y mover otra maquinaria es complicado. El Regidor 1 Selvin Adalid Juárez opina se podía buscar maquinaria de los alrededores, si hay disponible. La Regidora 3 Blanca Rosa Arias opina el acuerdo anterior fue hacer visita al Alcalde de Cedros para tener acuerdo sobre la reparación de esa calle y no se cumplió, no es de hacer llamadas sino hablar y tener algo por escrito. La Vice-Alcaldesa Mirna Nohemy Flores informa se habló con el Alcalde de Cedros y dijo que no podía apoyar, porque estaba a manos llenas con necesidades en su Municipio y que atenderá primero su Municipio. Se discutió y acordó: Hacer visita al Alcalde Municipal de Cedros, fm, se solicitará audiencia en la Sesión de Corporación que realizarán el 19 de febrero 2024, para plantear Convenio de apoyo para la Reparación de Tramo Carretero de Singuizapa a Ayatteca. El Regidor 1 Selvin Adalid Juárez opina es de tomar el acuerdo de reparación por la Corporación, porque si no conceden la audiencia, es alargar quince días para retomar la discusión, sabe si se puede hacer la intervención con fondos municipales, porque es una emergencia y todo está sustentado.

3. Sr. Gregorio Galo - Vallecillo = Agudose la ayuda brindada en diciembre para el proceso de operación que se realizó en diciembre en el Hospital Escuela, la fecha fue pospuesta. Al no poder operarse, ha necesitado todo bular de Colostonia, que utiliza cada semana, invirtiendo la ayuda en esa compra. Necesita apoyo para tratamiento y operación. Se le explicó que en este mes no pueden aprobarse ayudas, pide se le ayude cuando sea posible hacerlos. La Vice-Alcaldesa Mirna Nohemy Flores informa la solicitud la presenta para que se le ayude cuando puedan ejecutarse gastos, porque él está necesitando apoyo, es de escasos recursos.

4. Sr. Oscar Varela - La Unión = Solicita dar alcantarillas, para ubicarlos en la calle que conduce al Colirio, La Guama. El Regidor 1 Selvin



Adalid Juárez pregunta si el fondo Cafetero Nacional hace alcantarillas. La Regidora 3 Blanca Rosa Arias y el Regidor 5 Heber Ramos Cruz informan que sí, pero ya están definidos los puntos donde se ubicarán que es, La Unión, Río de la Puerta, Ceno de los Altos, porque antes se hizo el levantamiento. El Regidor 4 Joney Noé Mera de la Cruz opina que puede hablar con el Sr. Donis, donde es que se necesitan las alcantarillas. El Regidor 1 Selwin Adalid Juárez hace observación que la solicitud debe ser firmada por los productores de la zona, no una sola persona, pareciera que es personal la solicitud. La Regidora 3 Blanca Rosa Arias opina que debe ser la Junta local que lo solicite, no a nivel personal.

Se acuerda: Que debe presentar la solicitud la Junta local de la zona.

5. Tribunal Superior de Cuentas: El Departamento de Fiscalización de Auditorías Internas del Sector Municipal, a manera de seguimiento del nombramiento de su Auditor Interno, se consulta si a la fecha esta Unidad Municipal cuenta con su Auditor Interno. El Regidor 1 Selwin Adalid Juárez opina que el Auditor no está en funciones, se continuará con el procedimiento para su nombramiento, hay profesionales del Municipio trabajando en Tegucigalpa, pero difícilmente se vendrán al Municipio para optar por ese puesto. La Regidora 3 Blanca Rosa Arias opina que hay un nombramiento de Auditor de la Corporación Municipal pasada y el Alcalde no ejecuta el acuerdo, es un delito de violación de los deberes de los funcionarios, sino hay voluntad de las autoridades que dirigen, no se hará el nombramiento. Los miembros municipales opinan que de respuesta al oficio que a la fecha no se ha hecho el nombramiento, se dará seguimiento al proceso.

6. Comisión Educativa - Regidora 2 Maryury Daniela Banegas: Presenta los perfiles siguientes: A) Kit Educativos Centros Educativos del Municipio, consiste en beneficiar con un kit educativo básico, a aquellos educandos de familias con escasos recursos y numerosas del Municipio de los diferentes centros educativos. Serán Kit para Primer ciclo, secundociclo y Tercer ciclo (media), valorados en I Ciclo L. 316.10, II ciclo L. 430.20, III Ciclo (media) L. 478.39, Total L. 46,209.80 = Beneficiados = 20 Educandos del III ciclo, 80 secundociclo, 20 educandos del primer ciclo.



B) Mobiliario Educativo: Sillas, Pizarras. Se pretende dotar de Cien Sillas unipersonales y Cincos Pizarras. Es necesario considerar el mobiliario para Docentes, ya que se carece. El Regidor 1 Selvin Adalid Juárez opina con los Kit educativos, le parece bien la estrategia, que involucre a los maestros para la selección de los beneficiarios, porque la Regidora ha dado muestras de querer hacer bien las cosas y le felicita por el trabajo que hace; cuando se maneja desde la Alcaldía, se aprueba una cosa y se hace otra, ejemplo: Apoyo con Techos. La Regidora 2 Maryury Daniela Banegas opina la propuesta con los kit es beneficiar todos los centros educativos, solo son cinco estudiantes por centro, es requitico si se ve individual, pero es de hacer algo y es de dar antes la ayuda, no cuando los padres hayan comprado; en cuanto al mobiliario, los centros seleccionados es de acuerdo a las necesidades presentadas por la Directora Municipal. El Regidor 1 Selvin Adalid Juárez opina en cuanto al mobiliario, se supone que el Gobierno va a dotar, eso se había a fin de año, pero no se dio y quedó pendiente para este año, puede ser que el apoyo llegue en los próximos meses, pide se espere la decisión del mobiliario para la próxima reunión, pedirá información para retomar la discusión de este perfil. La Regidora 2 Maryury Daniela Banegas pide la gestión de apoyo de textos de nivel central, porque se aprobó el perfil por la Corporación, pero como lo daría el nivel central no se hizo, cuando es una gran necesidad, ya pasaron dos años de eso. El Regidor 1 Selvin Adalid Juárez informa con los Kit Escolares, él cubrirá para cien educandos, 70 de San Cristóbal, 15 Las Quebraditas y 15 Nocero, para que estos centros no se tomen en el listado del Perfil municipal y así se cubren con un apoyo que él recibió, tiene otros kit pero son pequeños y los usará para ayudar. La Regidora 2 Maryury Daniela Banegas opina que siendo que se tendrá este apoyo, no se reducirá la compra, sino mantener el presupuesto y se aumenta beneficiarios a los centros que más lo necesitan. Los miembros municipales aprueban el Perfil Kit Educativos para centros educativos del municipio, del I, II y III Ciclo, un monto de L. 46,207.80.



Con el Perfil de movilización escolar, se esperará a tener mayor información del mobiliario que el Gobierno queda pendiente de entregar.

Punto N° 5.- Presentación, discusión y aprobación de Rendición de Cuentas Municipales GL e Informe de Avance físico y financiero de Proyectos del Cuarto Trimestre 2023 = El Sr. Alcalde Municipal Hugo Eleazar Flores y Tesorera Municipal Verónica Méndez presentan la Rendición de Cuentas Municipales GL Acumulada en sus Catorce Formas al Cuarto Trimestre 2023 y el Informe de Avance físico y financiero de Proyectos y del Gasto Gentrado al Cuarto Trimestre 2023. Se procede a la discusión: La Tesorera Municipal Verónica Méndez informa que la Jefe de Administración Tributaria Jaidy Medina no generó la mora tributaria y no puede esperar más tiempo, porque debía hacer el cierre en la fecha correspondiente. Informa las fincateras no pagaban mensualidades, solamente el permiso. La Regidora 2 Maryury Daniela Banegas opina es de hablar con el Personal Municipal, porque hay deficiencia en recaudación de ingresos, proponen Asuntos Varios haya ese acercamiento con el personal, porque si no seguirá generando mora tributaria, se hace un recuento general de lo que debe mejorarse para avanzar en la recaudación. El Alcalde Hugo Eleazar Flores opina sabe se giró instrucción a negocios que deben obtener su Permiso de Operación o solo se hizo con las Cantinas. La Vice-Alcaldesa Mirna Nohemy Flores informa al Director Municipal de Justicia se le dijo hacer la supervisión de cantinas y dijo que no había recibido notificación al respecto. La Regidora 2 Maryury Daniela Banegas opina es necesaria la reunión con el personal, porque si saben sus funciones no necesitan de una instrucción para hacer el trabajo de oficina y campo. El Alcalde Hugo Eleazar Flores informa se reunió con la Policía para tutar tema de apoyo con Camas repartidores, que pague y a los negocios solicitar Permiso de Operación. La Tesorera informa no han pagado los dueños de transporte, mototaxis, salas de belleza, bufetes, hospedajes el sr. Mauricio Baquedano. La Regidora 2 Maryury Daniela Banegas opina es de implementar el cobro móvil de impuestos en las Comunidades, también reiterar que hay personas que cancelan sus

negocios, pero no lo reportan a la Alcaldía, entonces, entran en mora y no lo saben, es de agregar nota adicional a los permisos. La Regidora Blanca Rosa Arias opina es necesidad el cobro móvil, para facilitar a la población el pago de impuestos y mejorar la recaudación. La Tesorera opina se puede hacer, pero que apoyen con transporte y alimentación al personal. El Alcalde Hugo Flores opina en cuanto a la televisión por cable, muchos se están pasando a internet de Claro, en ese caso, Claro paga por antena de telefonía celular no por televisión por cable. La Tesorera opina de informarlo a la AMHON, porque ellos son los que envían el cálculo del impuesto que deben pagar. La Vice-Alcaldesa Mima Nohemy Flores informa los destazadores están inconformes, porque se les cobra la Carta de Venta, Permiso de destazo, licencia para ejercer oficio y ahora el nuevo cobro por venta de carne ambulante. La Tesorera informa solo ha pagado un señor de San Cristóbal por venta de carne y el cobro es una vez al año, al igual que la licencia, además, la Carta de venta es cuando venden el animal y el permiso de destazo es cuando hacen el destazo. También se discute alguna situación que se están dando con miembros de la Policía de Trinidad de Quebradas, especialmente, por algunos cobros que hacen a los ciudadanos, lo que tiene con molestia a la población y no están realizando las funciones con los resultados esperados. El Alcalde Hugo Flores pide se le permita hacer solicitud de cambio de personal de la Policía de Quebradas, anteriormente ya se les denunció y quedó en investigaciones porque se presentó personal de la DPI al municipio. La Tesorera informa con los Intereses Bancarios el depósito lo hicieron el 31 de diciembre 2023 y el Sistema SAMU cerró el 29 de diciembre 2023, por eso, no se refleja lo ampliado. Informa la recaudación de Ingresos Corrientes fue de L. 1,811,004.22, Ingresos Totales L. 41,416,729.02. * Gastos: Aumentó gasto de Comisiones y Gastos Bancarios, que se debe a la Tasa de Seguridad. El Alcalde Hugo Flores informa en ese caso, hizo la consulta y



y debe llevarse nota a los bancos donde se hacen transferencias entre bancos y ellas enviar nota a Banca Atlántida y viceversa, para que no cobren esa tasa. Informa la matrícula del vehículo no se ha pagado. El Alcalde Hugo Flores informa no se pagó la matrícula, porque no tiene las placas nuevas y el banco no aceptó el pago, se hizo el trámite, pero aún no lo han dado y se esperará haya una amnistía para pagar, porque en la administración anterior no se pagó, porque el caso estuvo parado sin funcionar. De los fondos de la Mujer, informa el año pasado no se tuvo transferencias, hasta finales de diciembre se recibieron, era difícil estar ejecutando de un presupuesto que solo se tenía números y no los fondos en sí, por eso, fue baja la ejecución. - De los Proyectos SIT, el Alcalde Hugo Flores respecto a las Huellas, informa se hizo replanteamiento del proyecto, porque la SIT considera el total de metros, pero las huellas es a ambos lados, se planteó el caso al Ministro y al Supervisor, porque sino al hacerlo a un solo lado, sería para paso de moto y no fue así como se consideró el proyecto. En el caso de Ceno de los Altos dicen que hasta que saquen la producción de grano de café se trabaje, se hará la ubicación de los puntos con personal de la SIT. Total Ejercidos L. 16,937,725.21. La Tesorera informa con el Sistema SAMI tiene problema para registrar las personas que su identidad es menor de 1996, porque no aparecen en el Sistema; hay que mandar notas a los empleados que hacen trabajos por jornal, se le carga a una sola persona el pago, cuando deben hacer una planilla; para el registro de sueldos del Jefe de Contacto, UTM, se le cargan a la Jefe de Personal, debe enviarse nota a SAMI para que se habilite ese registro. La Vice-Alcaldesa Mima Flores informa en cuanto a pago de jornales, el problema es que no se encuentra la mano de obra y por eso, solo las mismas personas están dispuestas. La Tesorera Municipal informa en el Inventario Municipal, lo asignado a Catastro y UTM se le carga al Alcalde, por la misma razón. El total de Bienes Muebles e Inmuebles es de L. 12,570,998.99. Discutió el punto, los miembros municipales Alcalde Municipal Hugo



Eleazar Flores, Regidores: 1 Selvin Adalid Juárez, 2 Maryury Daniela Banegas, 3 Blanca Rosa Arias, 4 Joncy Noc' Maradiaga, 5 Heber Ramos Cruz y 6 Yensi: Isabel Matamoros, aprobaron la Rendición de Cuentas Municipales G/L Acumulada en sus Catorce Formas al Cuarto Trimestre 2023, que se detalla de la siguiente manera:

Saldo Inicial del Periodo	L.	17,707,210.23
Total Ingresos Recaudados		23,709,518.79
Total Disponible		41,416,729.02
Total Egresos Ejecutados		16,937,725.21
Saldo al final del Periodo	L.	24,479,003.81

Bonos L 24,458,331.46 Caja de Tesorería L 20,672.35

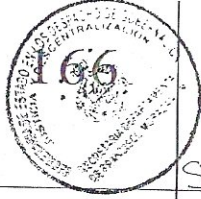
En el trimestre se refleja la inversión efectuada, debido a que durante la creación de cuentas bancarias se cometió un error en la cuenta CUI, dándole origen de Caja Municipal cuando debía ser Tesoro Municipal, esto impidió pagar la orden de pago, evitando de esta manera el cierre oportuno del Primer Trimestre y de los subsecuentes. - Cheques emitidos y no cobrados: Fecha de emisión = 12/12/2023, No. de cheque =

010002542, Institución financiera: Banco Atlántida S.A., Beneficiario: Waly Sabier Yuway Macoto, Valor = L 3,500.00, Total L 3,500.00.

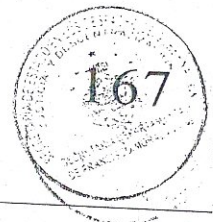
También los miembros municipales Alcalde Hugo Eleazar Flores, Regidores: 1 Selvin Adalid Juárez, 2 Maryury Daniela Banegas, 3 Blanca Rosa Arias, 4 Joncy Noc' Maradiaga, 5 Heber Ramos Cruz y 6 Yensi: Isabel Matamoros, aprobaron el Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado al Cuarto Trimestre del año 2023. En este trimestre se refleja la inversión efectuada, debido a que durante la creación de cuentas bancarias se cometió un error en la cuenta CUI, dándole origen de Caja Municipal cuando debía ser Tesoro Municipal, esto impidió pagar la orden de pago, evitando de esta manera el cierre oportuno del primer Trimestre y de los subsecuentes. La inversión se detalla:

Programa: Fortalecimiento Social y Comunitario: _____

Sector: Asistencia Social a la Niñez, Adolescencia y Juventud L 298,499.84



Sector: Atención Especial a los Migrantes Retornados	0.00
Sector: Educación	1,148,274.58
Sector: Salud	513,690.35
Sector: Agua y Saneamiento	198,923.78
Sector: Viviendas de familias en Situación de Extrema Pobreza	386,150.75
Sector: S-20% Atención Emergencia COVID-19	0.00
Sector: medidas de Adaptación y mitigación al Cambio Climático	99,999.46
Programa: Atención a la Mujer	
Sector: Eje de Prevención de Violencia	5,850.00
Sector: Eje de Economía	175,409.78
Sector: Eje de Participación Social y Política	40,220.00
Sector: Eje de Salud	160,491.00
Sector: Eje de Educación	0.00
Sector: Eje de Ambiente	16,300.00
Programa: Fortalecimiento Cultural y Convivencia Social:	
Sector: Construcción y Mejoras de Espacios Públicos	0.00
Sector: Deportes	88,023.00
Sector: Cultura	337,448.00
Sector: Participación Ciudadana	300,745.14
Sector: Seguridad Ciudadana	245,040.33
Programa: Fortalecimiento al Desarrollo Administrativo y Económico:	
Sector: Turismo	0.00
Sector: Obras de Infraestructura Vial	578,577.71
Sector: Fortalecimiento Administrativo y Catastral	334,613.00
Sector: Fomento de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	811,233.47
Programa: Infraestructura Municipal:	
Sector: Obras de Infraestructura Vial	2,013,719.54
Sector: Obras de Infraestructura Municipal	3,912,925.10
Sector: Adquisición de Equipo de Oficina	116,295.50
Sector: Adquisición de Maquinaria de Trabajo y Equipo de Transporte	0.00
Sector: Cuotas Deducibles (Mancomunidades, AMITON y FIM)	360,000.00
Programa: Gastos de Funcionamiento	
Sector: Gastos de Funcionamiento	4,476,271.78



Total Inversión L. 16,937,725.21

También se aprueba el Resumen Financiero del Cuarto Trimestre 2023, con un Saldo al final del Periodo de Lps. 24,479,003.81.

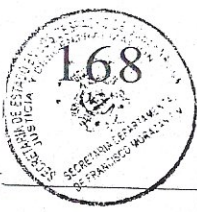
Punto N° 6.- Presentación, discusión y aprobación de Rendición de Cuentas Municipales 2023= Presentada y discutida la Rendición de Cuentas Municipales del año 2023, los miembros municipales: Alcalde Municipal Hugo Eleazar Flores, Regidores: 1 Selvin Adalid Juárez, 2 Maryury Daniela Banegas, 3 Blanca Rosa Arias, 4 Joncy Noe' Maradaga, 5 Heber Ramos Cruz y 6 Yensi Isabel Matamoras, aprobaron la Rendición de Cuentas Municipales i.G.L. Acumulada en sus Catorce formas que corresponde al año 2023.

Saldo Inicial del Periodo	17,707,210.23
Total Ingresos Recaudados	23,709,518.79
Total Disponible	41,416,729.02
Total Egresos Ejecutados	16,937,725.21
Saldo al final del Periodo	24,479,003.81

Bancos L. 24,458,331.46 Caja de Tesorería L. 20,672.35
Depósitos en Tránsito L. 0.00; Cheques Emitidos y no Cobrados:
Fecha de emisión: 12/12/2023; No. de Cheque = 010002542; Institución Financiera = Banco Atlántida S.A.; Beneficiario = Waly Sabier Yuway Macoto; Valor = L. 3,500.00; Valor Total L. 3,500.00
Valores por Recuperar = 0.00

Punto N° 7.- Informe de Proyectos Ejecutados Año 2023= El Alcalde y Tesorero Municipal presentar el Informe de Proyectos Ejecutados 2023:

1.- Construcción y mejoras de Energía, Área Urbana (Compra de lámparas) Barrios Casco Urbano Vallecillo	198,423.16
2.- Construcción, Reparación de Callejones, Casco Urbano Barrios San Rafael y Las Brisas	40,244.68
3.- Construcción, mejoramiento y reparación de calles y alcantarillas, San José de la Mora, Singuizapa y otros	882,850.00
4.- Construcción, mejoramiento y reparación de calles y alcantarillas, Zonas Productoras de Café, área rural	442,400.00



5.	Rehabilitación de calle acceso hacia Cementerio, Trinidad de Quebradas II Etapa	0.00
6.	Atención de Emergencias por Desastres Naturales, Zona Rural, San José de la Mora, San Cristóbal y otros	468,224.86
7.	Remodelación Edificio Municipal, Bo. La Cruz, Vallecillo	29,263.45
8.	Construcción Sistema de Agua Potable, San José de la Mora, Etapa I	1,264,622.11
9.	Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario, Bo. Santa Rosa, La Cruz Vallecillo	608,233.13
10.	Construcción de módulos Sanitarios Kinder, Trin. de Quebradas	141,773.04
11.	Construcción Caja Puente en Zonas Productoras de Café, Sector Capiro	578,577.71
12.	Proyecto para Atención de Emergencia contra Desastres Naturales (Área Urbana) Bos. Santa Rosa, San Rafael, Vallecillo	200,000.00
13.	Construcción Sistema de Agua Potable, San José de la Mora, II Etapa	2,010,806.41
14.	Construcción de Tanque de Abastecimiento de Agua, Tulioyita	193,923.78
Total Inversión		L. 7,058,342.33

Punto N° 8- Presentación, discusión y aprobación de Estados Financieros

Según Normas Contables del Sector Público al 31 de Diciembre 2023:

Los miembros municipales Mesa de Municipal Hugo Eleazar Flores, Regi-

ladores Municipales: 1. Selwin Adalid Juárez, 2. Maryury Daniela Banegas,

3. Blanca Rosa Arias, 4. Joney Noé Marandíaga, 5. Heber Ramos Cruz

y 6. Yens: Isabel Matamoros, presentaron y discutieron la información

financiera, aprobaron los Estados Financieros Según Normas Contables

del Sector Público al 31 de Diciembre del 2023, que se detallan:

1. Estado de Situación Financiera; 2. Estado de Rendimiento Financiero;

3. Estado de Cambios en Activos Netos- Patrimonio Neto; 4. Estado

de Flujos de Efectivo- Método Indirecto; 5. Estado Comparativo de los

Importes Presupuestados y Devengados de Ingresos; 6. Estado Compa-

rativo de los Importes Presupuestados y Devengados de Gastos;

7. Estado Comparativo de los Importes Contables y Presupuestarios de



Ingresos; 8- Estado Comparativo de los Importes Contables y Presupuestarios de Gastos; 9- Notas Explicativas a los Estados Financieros; 10- Ejecución Presupuestaria; 11- Políticas Contables; 12- Anexo No. 1: Detalle de Propiedad Planta y Equipo no Concesionada y Concesionada, Propiedades de Inversión, Construcciones, Activos Biológicos, Activos Intangibles, Depreciaciones, Agotamiento y Amortización; 13- Anexo No. 2: Estado de la Deuda Pública; 14- Anexo No. 3: Detalle de Transferencias Corrientes Recibidas; 15- Anexo No. 3.1: Detalle de Transferencias de Capital Recibidas; 16- Anexo No. 4: Detalle de Donaciones Corrientes Recibidas; 17- Anexo No. 4.1: Detalle de Donaciones de Capital Recibidas; 18- Anexo No. 5: Detalle de Transferencias Corrientes Otorgadas; 19- Anexo No. 5.1: Detalle de Transferencias de Capital Otorgadas; 20- Anexo No. 6: Detalle de Donaciones Corrientes Otorgadas; 21- Anexo No. 6.1: Detalle de Donaciones de Capital Otorgadas; 22- Anexo No. 7: Detalle de Ingresos por concepto de Servicios Básicos; 23- Anexo No. 8: Detalle de Ingresos por concepto de Contribuciones Patronales.

Punto N: 9.- Presentación, discusión y aprobación de Ampliación al Presupuesto 2024 con Fondos del Saldo Ejecutivo Año Anterior:

El Alcalde Municipal Hugo Elcazar Flores presenta la propuesta de ampliación al Presupuesto 2024 con fondos del Saldo Ejecutivo Año Anterior, por un monto de L. 24,479,003.81, la cual se discute. El Regidor Selvin Adalid Juárez opina esta es propuesta, pero hay una gran necesidad que podría dejar incomunicado el Municipio de Vallecillo con Comapa y siendo que se tienen fondos, es de presupuestar el Proyecto Construcción Puente de San José de la Mora, es de considerarlo para que no se repita la emergencia que ya pasó con Singuizapa, el Gobierno no lo va hacer y siendo que hay fondos disponibles, es de designar recursos, porque se está dejando fuera. También otra observación de la propuesta es que no compute se presupueste Pavimentación de Barrio La Trinidad, Vallecillo, si el centro del Casco Urbano está totalmente descuidado, debe proyectarse fondos para continuar el Pavimento de



Ba. El Ceño antes y al terminar este sector, seguir con lo demás.
El Alcalde Hugo Eleazar Flores informa la propuesta incluye:
Pavimentación del tramo que se está ejecutando el Alcantarillado
Sanitario de Vallejo (El Centro) con L. 2,950,000.00, Proyecto Alcan-
tarillado Sanitario de Vallejo, Ba. La Trinidad L. 2,000,000.00, Cons-
trucción Cerca Perimetral Centro Social de Vallejo L. 400,000.00, ad-
vierte que es muro en la parte de abajo, con tubo y maya oción
con serpentina, por eso, el costo estimado es bajo, tampoco se considera
hacer muros a las propiedades vecinas como la de familia Rivera, sino
en la parte firme. - Construcciones, reparaciones y mejoras de Canetas
de las Zonas Productoras de Granos Básicos, Campo Santo, El Cura,
Jamo y Tulcapita L. 350,000.00, este sector comprende El Jamo y la
que conecta a Tulcapita, parte de la calle travesal a Agua Blanca.
El Regidor 1 Selvin Adalid Juárez opina hay comunidades pequeñas,
productoras y no tienen acceso como Campo Santo, están en abandono;
esto es gente humilde que no sabe cómo pedir, al igual que Guachipilín,
pero a veces, no se organizan. La Regidora 3 Blanca Rosa Arias
opina serían unas tres horas las que necesita en Campo Santo.
El Alcalde Hugo Flores informa le informan que por el estado que se
encuentra la calle de Trinidad de Quebradas, sería pasar el tractor
para ampliar, luego el Patrol. El Regidor 4 Jonay Noé Marduega opina
el tractor son pocas horas, 20, más se requiere de Patrol, San Cristó-
bal necesita más inversión para atender los ramales y Río Chiquito.
El Alcalde Hugo Flores aclara hay proyectos como: - Construcción y
mejoramiento Acceso de Calle hacia el Cementerio de Trinidad de Quebradas,
Construcción de Casa Fúnebre, Vallejo, Construcción Proyectos de Energía
Eléctrica y Mejoras Zona Rural, Proyectos de Emergencia Zona Rural que se
aperturan los renglones con L. 4,000.00 clu. y se suplirán poste-
riormente con los fondos de Transferencia Saldo 2023; según el diseño
del Proyecto Mejoramiento Acceso de Calle hacia el Cementerio de Que-
bradas, incluye Cunetas y pavimentación con presupuesto de L. 2,050,000.00,
esta calle unirá con la Caja Puente donde Sr. Obedo Flores; hará el

Cálculo de la actividad de Cuernavaca, ya que disminuye la inversión, luego se analiza. El Regidor S Heber Ramos Cruz opina que lo propuesto para la Pavimentación de Barrio La Trinidad se deje para el Puente de San José de la Mar, porque al Cusco Urbano se asignan varios proyectos y para las Comunidades son pocos proyectos y el Puente es una emergencia. El Alcalde Hugo Eleazar Flores informa se reunieron con el Ministro de la SIT y explicó que la red vial corresponde a la SIT y que la red terciaria la interviene la Municipalidad. El Regidor J Selvin Adalid Juárez opina que la red vial de Vallejo llega hasta San José de la Mar, porque en la SIT así está. El Alcalde Municipal Hugo Flores informa que la red vial pasa de la Comunidad, la única forma de intervenir ese puente es que la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) de autorización escrita que no intervendrá ese sector, porque el Ing. Reyes tiene el levantamiento topográfico y puede dar un presupuesto para poder asignar fondos. Es sabido que San José de la Mar se interviene con fondos municipales como Zona Productora de Café. El Regidor J Selvin Adalid Juárez invita al Alcalde para que mañana hagan visita a la SIT y tener esa respuesta del ministro, si la municipalidad puede atender esa emergencia. El Alcalde Hugo Flores informa que hoy debe quedar aprobada la ampliación de estos fondos. El Regidor J Selvin Adalid Juárez opina El Centro está desahogado y no puede priorizarse las orillas, porque cuando llega la población es al centro de la comunidad, que es la cuna del pueblo, por eso, debe continuarse la Pavimentación en estos tramos; además, con el Puente de San José de la Mar, lo preocupante es una emergencia y quedar incomunicados, el Gobierno no dará una respuesta inmediata al ocurrir eso. El Regidor S Heber Ramos Cruz opina la situación del Puente es preocupante, porque el Puente cumplió su vida útil y lo que se quiere es evitar un incidente como el ocurrido en Singuitapa. El Alcalde Municipal Hugo Eleazar Flores opina sabe que el Puente es emergencia y la ampliación debe decidirse hoy, su punto de vista se basa en las opiniones del personal de las



Instituciones del Gobierno como el Tribunal Superior de Cuentas, Consejo Nacional Anticorrupción, que no se puede intervenir la red primaria ni secundaria como Municipalidad, eso corresponde a la SIT; se puede dejar la apertura del Proyecto y si el Gobierno no lo tiene en presupuesto, se cumple posteriormente. El Regidor 1 Selwin Adalid Juárez opina que la decisión se toma por mayoría, porque en la propuesta hay proyectos a apertura dos que al final no se harán, porque al ampliarlos será del porcentaje de infraestructura, que es el 9%. El Alcalde Hugo Eleazar Flores opina que el proyecto se apertura y después se le inyectarán fondos de diferentes sectores, lo que busca es el asidero legal. El Regidor 1 Selwin Adalid Juárez informa habló con el Ministro de la SIT y si se puede intervenir o invertir en la calle de la red vial, siempre y cuando se justifique, se tiene el respaldo de solicitudes de la población, publicaciones en redes sociales, es necesidad sentida en la población; aclara, no está en contra del desarrollo de Vallecillo, pero no comparte que el centro de Vallecillo quede olvidado por atender a las orillas. Con lo que se gestiona con el Gobierno Central no se sabe, como puede darse ahora, puede ser que hasta después, no hay seguridad y lo que se tiene en la Municipalidad es en existencia, es algo seguro. El Regidor 5 Heber Ramos Cruz opina que al Puente de San José de la Mora no se le da prioridad, porque no lo han considerado las autoridades anteriores y es de priorizarlo para este año, la Regidora 3 Blanca Rosa Arias opina si se tienen los fondos y el Proyecto del Puente es prioridad por la emergencia que se tiene, es que se asignen los fondos con esta ampliación. El Regidor 1 Selwin Adalid Juárez opina se apertura el Proyecto del Puente de San José de la Mora con 2 millones que están propuestas para la Pavimentación de Barrio La Trinidad. El Alcalde Hugo Flores opina se puede aperturar el Proyecto del Puente, pero tener el respaldo y asidero legal, sino se puede ejecutar, se traspasarán fondos al Proyecto de Pavimentación de Ba. La Trinidad, pues es de recordar que ese barrio es por

donde crece la cantidad de población, es una calle principal y por donde transita la población educativa, que por años se han quejado por el mal estado en que se encuentra, sobretodo en tiempo de fiestas patrias. La Regidora 2 Maryury Daniela Banegas opina entiende que el Barrio la Trinidad es necesario y el reclamo de la población es el mal estado de la calle utilizada por la población educativa, pero que no se hagan remiendos, sino que al hacerlo sea un buen proyecto de provecho para la población; también si se gestiona el Puente de San José de la Mora, se haga energicamente, que se vea la acción a nivel central. El Regidor 3 Selwin Adalid Juárez opina lo que pide es asignar fondos del presupuesto para el Puente de San José de la Mora, porque si se necesita. También otro proyecto es el Puente de San Cristóbal que se cayó y los niños utilizan ese paso para las clases. El Alcalde Hugo Eleazar Flores opina se envíe nota al Tribunal Superior de Cuentas con copia a la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) para hacer la consulta, si como Municipalidad se puede hacer la inversión en el Puente. La Regidora 6 Yensi Isabel Matamoros opina es de ver lo que es prioridad, poner atención al Puente, porque según las fotografías compartidas es una emergencia, puede ocasionarse un accidente y que hasta ese momento se actúe, por eso, después la población critica. También sabe lo importante que es la calle del Barrio la Trinidad y sabe que transitar por esa calle es horrible; si el Puente es prioridad, es de ponerle asunto al Puente de San José de la Mora. El Regidor 5 Heber Ramos Cruz opina sabe que transitar por esa calle es difícil, pero es terreno firme y con el Puente, el paso es en el aire, no es de esperar que ocurra una desgracia para actuar. El Alcalde Hugo Flores opina en Singuizapa actuó el gobierno central y sabe que tienen estructuras, porque los estribos están buenos, sería hacer la plataforma y tener el presupuesto, quizás dos millones de lempiras son insuficientes y si se da visto bueno para que se haga el proyecto, se hará, tras pasando fondos de otros



Proyectos y si se dice que el Gobierno Central, lo hará, se traspasan fondos para la Pavimentación de Barrio La Trinidad, pide se tome ese acuerdo. Los miembros municipales opinan estar de acuerdo, se disminuye fondos a la Pavimentación de Barrio La Trinidad, Vallejillo asignándole L 100,000.00, para el Proyecto Restauración Puente Vehicular, San José de la Montaña L 2,000,000.00, La Tesorera Municipal informa Consulto y no pueden quedar proyectos con L 4,000.00. A los Proyectos: Construcción Casa Rínebr, Vallejillo, Construcción Proyectos de Energía Eléctrica y Mejoras, Zona Rural, L 20,000.00; Construcción y Mejoramiento Acceso a la Calle hacia el Cementerio, Trinidad de Quebradas L. 24,672.35; Proyecto de Emergencia, Zona Rural L 72,909.24. El Regidor 1 Selvin Abalid Juárez pregunta si se tiene el Estado del Tanque de El Granal. El Alcalde Hugo Flores informa que si se tiene, se hará con aporte de la Comunidad; Piedra y arena. El Regidor 1 Selvin Juárez opina que no se puede sobrecargar con mano de obra a las Comunidades, cuando ha sido un año de pérdidas en cosechar, no hay recursos económicos. Discutiendo el punto, los miembros municipales: Alcalde Municipal Hugo Eleazar Flores, Regidores: 1 Selvin Abalid Juárez, 2 Maryury Daniela Banezas, 3 Blanca Rosa Arias, 4 Joncy Noé Mandiaga, 5 Heber Ramos Cruz y 6 Yensi Isabel Matamoros, aprobaron la ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egresos del año 2024 con fondos del Saldo Efectivo del año anterior, por un monto de L 24,479,003.81, se detalla:

Ampliación de Ingresos:

Saldo Efectivo Año	24,479,003.81
Anterior	
Total	24,479,003.81

Ampliación de Egresos:

Construcción y Restauración	2,990,000.00
Puente, Río de la Puerta	
Construcción Centro Social	2,700,000.00
Lote de Proyecto, San Isidro y Tuliapita	
Lote de Proyecto: Remodelación	1,834,000.00



Kinder Vallecillo y Escuela

Pompilio Ortega, Tulaapita

Construcción de Muros 250,000.00

(Proyectos de Emergencia) La Unión y Barrio Santa Rosa, Vallecillo

Construcción de Huellas de 710,711.11

Caminos Productivos, Fondos SIT, San Cristóbal

Construcción de Huellas de 710,711.11

Caminos Productivos, Fondos SIT, Cerro de los Altos

Aporte Municipal para 200,000.00

Proyectos Fondos SIT, San Cristóbal y Cerro de los Altos

Construcción Cerca y 900,000.00

Mejoramiento de Escuela Edwigez Canales, Cerro de los Altos

Construcción Sistema Agua 900,000.00

Potable, fase II, San José de la Mora

Ampliación Alcantarillado 850,000.00

Sanitario de un Tramo del Casco Urbano, Bar. Santa Rosa, La Cruz, San Rafael

Construcción Tanque de 500,000.00

Agua Potable, El Encinal

Pavimentación, Barrios 2,950,000.00

Santa Rosa, La Cruz, San Rafael, Vallecillo

Proyecto Alcantarillado 2,000,000.00

Sanitario, Barrio La Trinidad, Vallecillo

Construcción Aula Escolar, 500,000.00

Río Chiquito

Proyecto Paseo de las 500,000.00

Sombriillas, Casco Urbano, Centro Vallecillo

Construcción de Módulos 200,000.00

Sanitarios Escuela Jorge Manríquez, El Chilar

Construcción Cerca 100,000.00

Perimetral del Centro Social, Barrio La Cruz, Vallecillo

Reparaciones y mejoras 350,000.00



en Calles Urbanas, Casos Urbano de Vallejo

Construcciones, reparaciones 500,000.00

y mejoras de Carreteras de las Zonas Cafetaleras, La Unión, Río de la Puerta, San José de la Mora, San Cristóbal, Cerro de los Altos y El Chilar

Construcciones, reparaciones 3,500,000.00

y mejoras de Carreteras de las Zonas Productoras de Granos Básicos, Campo Santo, El Curo, El Jaro y Tuliapita

Techado de Cancha 1,300,000.00

en Centro Básico, Trinidad de Quebradas

Pavimentación Barrio 100,000.00

La Trinidad, Vallejo

Construcción Puente 150,000.00

Peatonal, Cerro de los Altos

Construcción y mejoras 100,000.00

de aula escolar, Guachipilin

Proyecto Construcción 200,000.00

de Pilas, Tuliapita, Agua Blanca

Construcción y 24,672.35

Mejoramiento Acceso de Calle hacia el Cementerio, Trinidad de Quebradas

Construcción de 20,000.00

Casa Funebre, Vallejo

Construcción Proyectos 20,000.00

de energía eléctrica y mejoras, Zona Rural

Construcción y 200,000.00

mejoras de Rastro Público, Vallejo

Construcción y 100,000.00

Mejoras de Rastro Público, Trinidad de Quebradas

Restauración Puente 2,000,000.00

Vehicular, San José de la Mora

Proyectos de 72,909.24

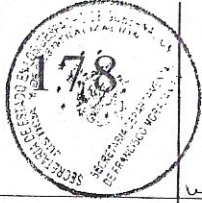
Emergencia, Zona Rural

Total Ampliación L. 24,479,003.81

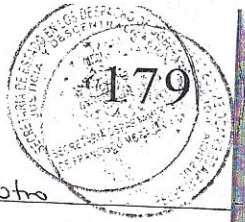


Punto N° 10.- Aprobación de Celebración Cabildo Abierto de Rendición de Cuentas Municipales = Los miembros municipales aprobaron la celebración de Cabildo Abierto para la Presentación de Rendición de Cuentas Municipales del año 2023, el 30 de Enero de 2024, a las 9:00 a.m. en la Alcaldía Municipal, con las Fuerzas Vivas de las Comunidades. La Sesión de Corporación Municipal se celebrará el 29 de Enero 2024.

Punto N° 11.- Asuntos Varios = El Alcalde Municipal Hugo Eleazar Flores informa el Vehículo Municipal necesita reparación, como ser: baterías, cambio de aceite, lo hace saber porque es necesario para el buen funcionamiento. El Regidor 5 Heber Ramos Cruz informa que para la instalación eléctrica de la Escuela de San José de la Mora, se necesitan 25.00 mts de alambre de bajada, pregunta si se puede apoyar. El Alcalde informa se apoyará con el alambre que se necesita. - Se consultó a la Tesorera Municipal sobre el Perfil de Kit Escolar para centros educativos, informando se cubrirá internamente con fondos Propios. - Seguidamente la Regidora 6 Yensy Isabel Motamoros informa sobre la renovación del Permiso de Operación de Cantina en Trinidad de Quebradas, le ha traído problemas a su persona, se le ha prohibido la entrada a la casa de su abuela; la notificación se envió en el mes de abril a la propietaria y ella asumió el cargo de Regidora en Julio, no apoya este tipo de negocios, pero es de aclarar en qué se basó la decisión y que ella no tuvo que ver con eso. El Alcalde Municipal Hugo Eleazar Flores opina él no estuvo presente en la reunión donde se decidió el aumento a Permiso de Operación de Cantinas, unos dicen que se debe a que se canceló el negocio de Quebradas y que por eso se aumentó, no sabía a qué atenuantes se consideran para hacerlo; en cuanto al cierre de la Cantina, la propietaria dijo que buscarían un local para el parqueo de carros y no obstaculizar la calle. El Regidor 1 Selwin Juínez informa que la discusión del Plan de Arbitrios se hizo en varias sesiones y en la aprobación el Alcalde si estuvo presente, no puede decir que ignoraba el aumento de la tasa. En cuanto a la suspensión del Permiso de Operación de la Cantina, este es asunto discutido, hay



un departamento encargado en la Municipalidad para esas regulaciones y no pueda echar la discusión a la Corporación Municipal; recuerda que donde hay un problema es en que a uno se le permite y a otros no, porque hay otros negocios que no cumplen aspectos del Reglamento. Además, cuando se aprobó el Permiso de Operación de esa cantina, se hizo bajo condiciones y si no cumplía, se cancelaría. Lo que procede es enviar nota a los demás cantineros, que para el próximo año si van a operar, deben buscar otro local que cumpla los requisitos establecidos. Estos asuntos, debe tratarlos el Director Municipal de Justicia, porque a él le corresponde. El Alcalde Hugo Flores opina que sabiendo la existencia que tenía de producto en la cantina, se autorizó que el fin de semana vendiera el producto en existencia; lo que procede es hacer saber a la dueña de la cantina que en no cumplimiento del Reglamento que regula este tipo de negocios o lo notificado anteriormente, no se le puede renovar el permiso de operación, él lo hablará y explicará al Director de Justicia. La Regidora 6 Yeny Isabel Matamoros informa se le hizo ver que respetara los honorarios de culto de la Iglesia para no interrumpir y no cumplió, más fuerte se escuchaba el sonido. La Vice-Alcaldesa Mima Nohemy Flores informa que desde abril 2023 se le notificó a la persona que buscara otro local si quería seguir operando en el 2024, el Director de Justicia debe hacer supervisiones. El Alcalde opina el Director de Justicia debió documentar todas las inspecciones, para que ante un reclamo, se tenga la evidencia. El Regidor 5 Heber Ramos opina fue un asunto que se discutió. El Alcalde informa hablará con el Director de Justicia para que envíe la notificación que en no cumplimiento a lo notificado, no se le puede renovar el Permiso de Operación. - A continuación, el Regidor 5 Heber Ramos pregunta si se le envió la notificación al Sr. Margán Flores para que suelte el callejón a la Calle Vieja, pues dice no se le ha notificado, pide se presente informe del caso. Se informa el personal hizo la inspección y la notificación. El Alcalde Hugo Fleazar Flores informa llevar la moto para cambio de aceite, lo que donó EUROSAN, porque



ya cumplió el kilometraje, para no perder la garantía.- Otro asunto, la Regidora 2 Maryury Daniela Banegas pregunta si la Losa se incluye en el Proyecto del COPS de Vallecillo. El Alcalde informa que si se incluye. El Regidor 1 Selwin Juárez opina para centros educativos grandes es de ver la forma de colocar sistema, por la escasez de agua que se da. El Regidor 4 Joney Noel Maraboya opina es de comprar Rotoplas y hacer bases para instalarlo.

Punto N° 12.- Acuerdos y Resoluciones

Acuerdo N° 1.- Se aprobó solicitar audiencia con la Corporación Municipal de Cedros, S.M., en la Sesión del 17 de enero, para plantear celebración de Convenio de Cooperación para la reparación del Tramo Carretero que de Singuizapa conduce a Aguilteca, debido al pésimo estado en que este se encuentra y que es intransitable.

Acuerdo N° 2.- Se aprobó el Perfil Kit Educativos para apoyo a educandos de escasos recursos, los beneficiarios se hará a través de los Directores de los centros, la inversión es de L 46,209,80; será coordinado por la Regidora de la Comisión de Educación.

Acuerdo N° 3.- Se aprobó la Rendición de Cuentas Municipales GI Acumulada en sus Catorce formas al Cuarto Trimestre 2023.

Acuerdo N° 4.- Se aprobó el Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado al Cuarto Trimestre 2023.

Acuerdo N° 5.- Se aprobó el Resumen Financiero del Cuarto Trimestre 2023; y el Informe de Rendición de Cuentas Municipales GI en sus 14 formas del año 2023.

Acuerdo N° 6.- Se aprobaron los Estados Financieros Según Normas Contables del Sector Público al 31 de Diciembre del 2023.

Acuerdo N° 7.- Se aprobó la Ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egresos del 2024 con fondos del Saldo Efectivo Año Anterior, por L 24,479,003.81.

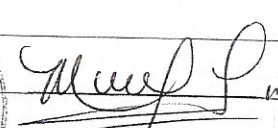
Acuerdo N° 8.- Se aprobó la Celebración de Cabildo Abierto para la Presentación de Rendición de Cuentas Municipales del año 2023, el 30 de Enero del 2024, a las 9:00 am, en la Alcaldía Municipal.

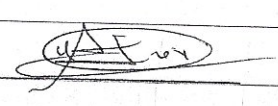
No habiendo más que tratar, se dio por cerrada la sesión a las 5:47 pm, celebrada con fecha 15 de Enero del año 2024.

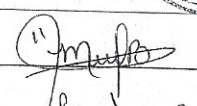


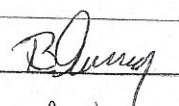

Alcalde Municipal

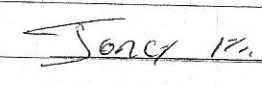


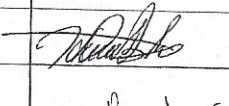

Vice-Alcaldesa

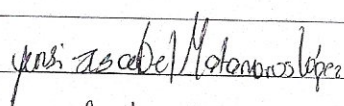

Regidor 1


Regidora 2


Regidora 3


Regidor 4


Regidor 5


Regidora 6


Secretaria Municipal



Acta N° 62-2024

Reunidos los miembros de la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Vallesillo, Departamento de Francisco Morazán, en Sesión Ordinaria, en el Salón Municipal, el Lunes 29 de Enero del año 2024, presidida por el Señor Alcalde Municipal Hugo Elcazar Flores Valladares y con la presencia de la Señora Vice-Alcaldesa Mirna Nothemy Flores López y con los Señores Regidores por su orden: Regidor 1 Selvin Adalid Juárez García, Regidora 2 Marlyn Daniela Banegas Matute, Regidora 3 Blanca Rosa Arias Rodríguez, Regidor 4 Jency Noe' Maraditaga Valle, Regidor 5 Heber Ramos Cruz y Regidora 6 Yensi Isabel Matamoros López, ante la Srta. Secretaria Municipal que da fe, con la siguiente Agenda.

- 1- Comprobación del quórum
- 2- Apertura de la sesión
- 3- Lectura, discusión y aprobación de agenda
- 4- Discusión y aprobación de acta anterior
- 5- Lectura de Correspondencia
- 6- Audiencia Junta de Agua y Representantes de Barrios de Vallesillo; asunto: Proyecto de Agua Potable
- 7- Presentación, discusión y aprobación del Plan Anual de Compras y Contrataciones (PAcc) año 2024
- 8- Asuntos Varios
- 9- Acuerdos y Resoluciones
- 10- Cierre de la Sesión